

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de
VENEXITO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, a continuación presento a Uds., el informe anual de comisario por el ejercicio 2007

El Balance general al 31 de diciembre del 2007 de Venéxito S.A., solo registra el valor correspondiente a Capital Social, por lo cual la empresa no ha estado operativa durante todo el ejercicio 2007

De acuerdo con la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañías, informo que no se ha recibido ninguna denuncia sobre la administración de la compañía.

Es todo cuanto informo a Uds.

Atentamente


CPA Jacqueline Guaman
Registro No. 31925

Guayaquil, Abril 23 del 2008



✓